

Guayaquil, abril del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPUHARD S. A.
Ciudad

Estimados Señores

Después de haber efectuado un examen a los Estados Financieros, controles administrativos que se aplicaron en el ejercicio económico del 2005, en mi calidad de Comisario de **COMPUHARD S. A.**, comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

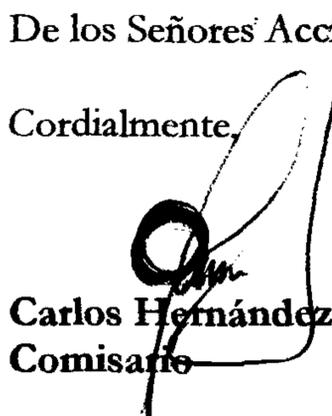
A pesar de que la compañía no ha tenido actividad, razón por la cual sus registros contables han tenido poco o ningún movimiento, he realizado prueba a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **COMPUHARD S. A.** a diciembre 31 del 2005 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,


Carlos Hernández
Comisario

